

Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios preferen-
tes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

Dios y fueros.

EN RETIRADA.

Ya tenemos al flamante diario liberal de Pamplona batiéndose en retirada; y en tal situación no es extraño que haga disparos al aire, los cuales siendo inofensivos ó inútiles para causar daño al enemigo, pueden muy bien considerarse como salvos con que el sectario celebra su vergonzosa derrota. Esos tiritos, ó si se quiere insultos que nosotros despreciamos, ocupan el primer tercio de un artículo que nos dedicó anteayer, y de ellos podrá formarse idea sabiendo que *El Navarro* nos acusa de que queremos que le excomulguen y que se quede sin suscriptores para lo cual gritamos que ha zaherido al clero pamplonés... ese periódico que lo ha calificado de fanático y de infractor de las prescripciones canónicas así como de los consejos de los Santos Padres. Nos dice también que somos unos hipócritas y que él es mejor católico que nosotros con no pequeña ventaja. Bien, *Navarrillo*; puedes decir todo eso y todo lo que tu despecho y la vergüenza de tu derrota te sugiera: nos tiene sin cuidado, porque ya te hemos dicho que todas esas lindezas son para nosotros disparos que haces huyendo y sin atreverte á hacer alto y dar frente al enemigo.

Por supuesto que el acusador de los sacerdotes votantes disimula á las mil maravillas el descalabro que ha sufrido en esta polémica, y volviendo la vista atrás, nos dice:

«Nosotros hemos aducido ininidad de consideraciones y de todas las cuales se deduce que el clero no debió convertirse en elemento de lucha para favorecer á un bando político, y fundándose sobre autoridades indiscutibles.»

Para el que haya leído la refutación de esos argumentos, hecha en nuestros artículos *La réplica de El Navarro* y *Los sofismas de El Navarro*, esas consideraciones no tienen seguramente fuerza alguna. Pero aparte de esto, entre emitir pacíficamente el sufragio electoral y convertirse en elemento de lucha (en el sentido que da á entender el colega), hay una gran diferencia; la misma ó mayor existe entre una prohibición canónica y la deducción que de las prescripciones de los cánones haga un periódico cuya lógica es la de un progresista clerófono.

Ahora bien: *El Navarro* se comprometió á demostrar que los sagrados cánones y los consejos de los Santos Padres prohiben al clero tomar parte en las elecciones, de suerte que los sacerdotes votantes por el sólo hecho de emitir sus sufragios, habían infringido esos cánones y esos consejos: para probar su aserto citó á San Pablo y á San Gerónimo... y ahora nos dice con tales citas ha demostrado que el clero no debe convertirse en elemento de lucha, y esto en la acepción y significación en que *El Navarro* emplea esas palabras. ¿Era esto lo que debía probar? ¿No es esto ceder en sus necias pretensiones y confesar que no pudiendo demostrar su aserto, se limita á apoyar otro que tendrá relación con aquel, pero que tiene muchísimo menos alcance? ¿No es esto una retirada tan disimulada como vergonzosa? Y de todos modos: ¿queda probada la proposición que ahora sienta el astuto progresista, abandonando la que antes presentó? Véase el análisis que nosotros hicimos de sus sofismas y se verá que el atrevido acusador de los sacerdotes no ha demostrado ni lo uno ni lo otro. A fé que el medio más apropiado para que los lectores formaran juicio exacto de esta polémica, de los argumentos que el colega ha expuesto, de la refutación que nosotros les hemos dado y de la consecuencia final que de todo ello se desprende, sería el reproducir todo lo que el colega ha dicho en apoyo de su insolente y absurda afirmación y lo que

nosotros hemos escrito para pulverizar sus argumentos. Nosotros en prueba de la lealtad y de la certeza con que sostenemos nuestro modo de pensar, no tenemos inconveniente en hacerlo así. ¿Está dispuesto *El Navarro* á hacer otro tanto en sus columnas? ¿Qué ha de estar, si temiendo que nosotros le hiciéramos ese reto, se ha adelantado ya á decirnos que eso sería importuno!

Ya hemos dicho que *El Navarro* hace cuanto puede por disimular su derrota y su vergonzosa retirada: para ello insiste en la firmeza y solidez uno de los argumentos que nosotros refutamos el miércoles, y hace como que presenta otros dos nuevos.

«No pudiendo ser negada, sin embargo, dice, la lógica con que de las palabras de S. Pablo deducíamos nuestros asertos, ha pretendido el *Lau-Buru* que nosotros las habíamos traducido dándolas un alcance que no tenían.

Esto es incierto; nosotros digimos que la versión dada por *El Navarro* al versículo 4.º, capítulo 2.º de la 2.ª carta de San Pablo á Timoteo, era libre y que era la que al colega le había parecido mejor para sus fines.

¿Es esto decir que se le da más alcance que el que tiene?

«Con esto, añade enseguida, nos confiesa el colega que si las palabras aducidas por nosotros son realmente las del Apóstol, *El Navarro* habrá dicho una grande verdad.»

Sr. Navarro: ó tiene V. muy mala memoria, ó procede con muy mala fé. Al desbaratar el argumento que sobre esas palabras de San Pablo basaba el diario liberal, decíamos:

«... y que aparte de estas esas palabras nada tienen que ver con lo que *El Navarro* tiene obligación de demostrar.»

Y añadíamos:

«... aun admitiendo la versión que ha hecho *El Navarro*, este nada puede sacar de ella en favor de sus estupendas teorías.»

Lo cual probábamos á renglón seguido en nuestro número del miércoles último. Y vean los lectores si tenemos motivo para lamentar la mala memoria del diario clerófono ó para quejarnos de su mala fé. Por lo que á eso se refiere, podrá ser la falta de memoria la causa de ese lapsus de *El Navarro*; mas en otras cosas, no sabemos cómo podrá explicarse su conducta, sin tener en cuenta la nobleza y lealtad con que discute. Prueba de esto tenemos en el mismo artículo á que contestamos.

Cita la epístola 1.ª de San Pablo á los de Corinto, y nosotros antes de decir una palabra acerca de los nuevos argumentos, queremos dar al colega, como lo hemos hecho en los números anteriores, una lección práctica de lo que debe hacer cuando trate de comentar ó rebatir lo dicho por su adversario.

«Por no fatigar, dice, á nuestros lectores con largos escritos sobre este asunto, del que tendrán ya formado un juicio perfecto solo aduciremos hoy dos textos del mismo Apóstol San Pablo, en la epístola 1.ª á los de Corinto.

En el capítulo 10, les dice que no basta que una cosa les sea permitida para que la hagan, y que él mejor quisiera no hacer lo que le es permitido que dar lugar á que se le censurase.»

De esto deduce *El Navarro* que no pudiendo ser beneficiosas á la Religión las censuras que entre los fieles liberales provoca la conducta del clero que sea contraria á estos, no basta que al clero se le dé el sufragio electoral para que deba usarlo.

Y aquí nos viene á la memoria lo que ya dijimos hace unos días. Si los sacerdotes no deben hacer uso del derecho electoral para que *El Navarro* ó sus amigos enviarán á domicilio á los sacerdotes, contra quienes hoy claman, las candidaturas que deseaban emplear, acudiendo á las urnas? ¿Y cómo *El Navarro* y sus amigos no censuraron la participación que varios sacerdotes del distrito tomaron en fa-

vor del Sr. Zozaya, cuando este, según se dice, accionista del diario clerófono fué elegido diputado provincial?

Respecto de la cita de San Pablo, diremos que nada tiene que ver con lo que se discute. Se trataba de si los cristianos de aquellos tiempos podían comer carne de las reses sacrificadas á los ídolos; y el Apóstol, aunque conocía y declaraba que esto era lícito, les aconsejaba que para evitar el escándalo que el hecho producía entre ciertas gentes, se abstuvieran de tomar ese alimento. ¿Hay alguna semejanza entre aquel hecho y el de que los sacerdotes acudan á los comicios? ¿Se escandalizan los liberales de que los sacerdotes emitan sus sufragios? En este caso, si los patriotas de Pamplona se empeñasen en decir que se escandalizaban de que el clero recorriese las calles en procesión con los fieles, el culto debería reducirse á los actos que tienen lugar dentro del templo y deberían suprimirse todos esos actos públicos y esplendorosos que la capital de Navarra realiza y contempla con religioso entusiasmo. Se dirá que este sería un escándalo farisaico y que aquel no lo es; pero siempre será verdad que la sana moral no obliga á omitir un acto que en sí no es malo, porque de él pueda seguirse escándalo llamado *pusillorum* que es el que de la emisión del sufragio electoral por parte de los sacerdotes pudiera en su caso seguirse, gracias al gran respeto que al ejercicio de la libertad tienen esos liberales.

Pero aun dice más *El Navarro*:

«El capítulo 14 de la misma epístola, tratando de los dones del Espíritu Santo, les dice á los corintios que á la verdad Dios, que no es un Dios de discordia sino de paz, concede sus gracias para conservar la paz entre los fieles y que quien no se sirva de ellas con ese fin comete gravísima falta.»

La firmeza de este argumento es todavía menor que la del anterior. Dando á los fieles reglas de conducta que debían observar en sus reuniones y sin más objeto que poner en las discusiones que tenían el orden, la moderación y la calma con que debían tratarse asuntos graves les decía el Apóstol lo que libremente espone *El Navarro* y otras muchas cosas por el estilo. ¿Hay paridad ni siquiera semejanza de situaciones para que el diario liberal pueda justificadamente hacer aplicación de las palabras de San Pablo?

¡Ah Navarro! hemos dicho que discutes de mala fé, y lo expuesto basta para que nadie nos tache de exagerados. Si en esa carta del Apóstol á los de Corinto hay algo que favorezca la manera de pensar del colega, este, al citarla, debiera transcribir los versículos que le pluguiera, pero aclarándolos con las notas de los expositores. Sabido es que en los Libros Sagrados hay multitud de sentencias, que á primera vista quizá parezcan apropiadas para apoyar un aserto tan extralucario como el que *El Navarro* repite y pretende sostener con especiosos argumentos; pero que interpretadas por sabios comentaristas resultan, como se ve, exentas por completo del sentido y significación que el diario liberal necesita que tengan, si con ellas ha de sostener sus extravagantes é irrespetuosas teorías. Si, pues, *El Navarro* no quiere equivocarse, no se guíe al leer la Biblia, por su propio criterio; y si no trata de engañar á sus lectores, esponga, al citar textos, las notas y comentarios de los expositores. De lo contrario, si hasta ahora podía dispensarsele su proceder en atención á que habla de lo que no entiende después de haber leído aquello cuya significación no está á su alcance, en lo sucesivo aparecerá ante el público como un sectario de mala fé alegando en apoyo de su tesis citas que sus lectores no han de registrar para convencerse de si son ó no pertinentes y pruebas plenas de lo que afirma.

Resulta, pues, de toda esta polémica que *El Navarro* lanzó una acusación contra el clero; que no puede sostener su afirmación porque los argumentos que para ello aduce, son otros tantos sofismas; que nosotros hemos examinado todas las pruebas que en su favor presenta, y que él nada se atreve á contestar al argumento que le hicimos presentándole una resolución terminante de la Sagrada Penitenciaría de Roma.

Nuestros lectores deducirán de todo esto la consecuencia que se desprende. Si *El Navarro* quiere convencer á los suyos de que sus argumentos son sólidos y quedan en pié, reproduzca en sus columnas nuestras pobres contestaciones.

¿A que no lo hace?

Exterior.

Francia.

Los revolucionarios se divierten. La fiesta dada por el periódico *Le Citoyen et la Bataille*, «ha dado resultados superiores á las esperanzas,» de tal manera, que la redacción de ese periódico, «vivamente impresionada no encuentra palabras para dar las gracias á los ciudadanos y ciudadanas que han tomado parte en esa solemnidad de familia.»

En esa fiesta se pronunciarían discursos que se esponían doctrinas ateas, heréticas y anárquicas; se leyeron mensajes de adhesión de varios puntos de la República y todo lo demás fué hablar de ahorcar, quemar y fusilar. Hubo también un poco de música y se cantó el *Ca ira*, canción al lado de la cual *La Marsellesa*, según *Le Citoyen*, parece insípida por no tener el carácter enérgico y popular de aquella.

Al ver esas cosas no queda más remedio que exclamar: ¡Dios nos tenga desu mano!

El Vaticano y Prusia.

El Sr. Schloezer ha entregado al Cardenal secretario de Estado la respuesta del gobierno de Berlín á la última nota del Cardenal Jacobini, en que se pedía la abolición de las leyes de Mayo en lo relativo á la enseñanza del clero y á la jurisdicción episcopal, y ofrecía conceder al gobierno el derecho de veto en el nombramiento de los párrocos que designasen los Obispos. La respuesta no habla de derogar las leyes de Mayo, y se limita á ofrecer la abolición de las penas establecidas por esas leyes respecto á la administración de sacramentos y celebración del Santo Sacrificio.

Dada la concesión del veto, esta promesa no significa cosa alguna, pues las penas habrían de cesar necesariamente desde el momento que los Obispos nombrasen párrocos á personas adeptas al Gobierno. Por eso antes de conceder el veto como privilegio, la Santa Sede exige que Alemania adquiera compromisos de más importancia. Si el gobierno de Berlín deniega las justas reclamaciones de la Santa Sede, la paz sólida y duradera que desea León XIII no podrá conseguirse por el momento.

Asuntos de Egipto.

Ha sido muy comentada por la prensa de París la noticia del acuerdo entre Francia y Rusia sobre la cuestión de Egipto.

Asegúrase que ambas potencias están contestes en que Inglaterra debe respetar la firma que puso al protocolo de la conferencia de Constantinopla, en el cual declararon todos los signatarios un completo desinterés en el asunto.

Francia y Rusia opinan que desterrado Arabi, restablecida por completo la autoridad del Jefe y tranquilo el Egipto, In-

glattera no tiene razon alguna, causa ni pretexto, para ejercer un protectorado en las orillas del Nilo.

Portugal.

Ha sido aplazada para el 21 del corriente la ceremonia que debió verificarse ayer, de prestar juramento ante las Cortes, al encargarse de la regencia del reino, el príncipe heredero. Así que dicha ceremonia termine, saldrán para España los reyes.

Es muy probable, según dice el *Correio da Noite*, que la reina doña Maria Pia siga directamente de Madrid para Niza, donde espera al príncipe real, quien la acompañará á la corte de Italia.

Correspondencia.

Madrid 17 de Mayo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: La reunion que el directorio de la izquierda celebró anoche y que duró de nueve y media á una, carece en la apariencia de la importancia que todos la atribuyen. Asistieron á ella los cuatro individuos directores residentes en Madrid, esto es, Moret, Montero Rios, Becerra y Lopez Dominguez; y, según ellos dicen, hablaron muy poco ó nada de la cuestion palpitante que ya conocen Vds.—Unicamente trataron de la constitucion de los comités de Sevilla, Plazencia, Almería y Alicante, y de otros trabajos de reorganizacion de la izquierda.

Moret, sin embargo, se atrevió á confiar á algunos periodistas que, respecto á la aproximacion de la izquierda y el gabinete, los pareceres habian sido unánimes en declarar que nadie habia pensado en semejante cosa, que la actitud de la izquierda es la misma de siempre, su programa el mismo, su integridad la misma; y que el señor Sagasta habia dado algunos pasos hacia los principios y programa de la izquierda, y le esperaban con los brazos abiertos si continuaba en el camino emprendido, y si no, nó.

Estas explicaciones, que confirmo Montero Rios, no han parecido suficientes; y en los escasos corrillos del Congreso (hoy hace buen dia y toros) y entre los periodistas se dice que los del directorio discutieron mucho, pero mucho acerca de la conveniencia de disolverse, sagastizándose unos y campando otros por sus respetos. Se añade que, aunque todos se entendian perfectamente Montero Rios hubo de emplear toda su elocuencia contra las pretensiones de Moret, y que Lopez Dominguez invocó los *manes* políticos de su señor tío el duque de la Torre, que ya llegó á Escañuela, para conjurar, por ahora la deshecha del flamante partido.

Por contera de todo esto, se dice que para cuando venga Balaguer, viajero aun por el país de las barretinas, se resolverá de plano y sin rodeos el asunto de la desdichada izquierda.

Hacia la cual no puede abrigarse otro sentimiento dominante que el de la compasion. ¡Si oyeran Vds. lo que se habla de la ida del duque á Escañuela! Muchas ha hecho, pero bien las paga. A despedirse salieron pocos, muy pocos de los que se llamaron sus amigos, á torturar su corazón (es de suponer que tenga corazón para estas cosas) contribuyeron los rumores del abandono de los que se decían suyos y el convencimiento de que aquí no hacia falta ninguna; y por esto se asegura, ó aseguro yo, que si el duque (que ha sido todo lo que hay que ser) fuera poeta, dejaría muy atrás á Ovidio en sus *Tristium*, haciendo un *cum subit illius* más célebre que el del proscrito del Ponto.

La duquesa de la Torre no ha asistido á ninguna de las carreras de caballos que se han celebrado en estos dias....

Al par que el directorio, reuniase el ministerio, excepcion hecha del Sr. Nuñez de Arce que tiene un horrible catarro desde que se puso bueno Rodriguez Arias.

Pues, el consejo de ministros de anoche duró tres horas, y cerca de dos el que esta mañana ha presidido D. Alfonso.

De presupuestos de Ultramar no se trató por consiguiente.

Se ocuparon los ministros en varios expedientes de indulto de pena capital, siendo concedidos por D. Alfonso los de dos reos de Bribiesca, y los de cuatro, comprendidos en una causa de la Coruña, y denegados otros correspondientes á la audiencia de Zaragoza.

El viaje de los Reyes de Portugal, para los cuales ya hay preparadas habitaciones en Palacio; las discusiones que se esperan con motivo de los Presupuestos y especialmente del voto de Moret, al cual voto se acordó combatir con gran energia, han sido los principales asuntos tratados por los ministros anoche y hoy.

En ellos le ha sido tambien admitida la dimision al Sr. Ruiz Gomez, consejero de Estado, quien se propone combatir los presupuestos.

Tampoco hoy empezará la discusion sobre el voto particular de Moret. No se por qué causas, ha sido aplazada para la sesion de mañana.

Los Sres. La Riva, Cañamaque y Quiroga Bañasteros, han dirigido algunas preguntas acerca, ya del reparto de la contribucion, ya de abusos electorales últimamente cometidos. Despues seguirá el debate sobre administracion local.

Los discursos que el Sr. Moyano pronunció ayer en el Senado merecen elogios de todos los políticos conservadores y centralistas. Combatió los artículos 66 y 67 que tratan del juramento que han de prestar los jurados, proponiendo que los que no quieran jurar por Dios, juren ó prometan por su honor; y que los que no quieran jurar de ningun modo sean substituidos por un suplente. La comision aceptó estas enmiendas.

Y ahora, vamos al suceso del dia.

Martos ha visitado á D. Alfonso y á su augusta esposa; el republicano de siempre, el honesto típico ha rendido párias ante la monarquia, hoy 17 de Mayo de 1885 á las 12 y 1/2 de la tarde.

Semejante *anacronismo* fué urdido anoche en casa de los marqueses de la Torre, en la cual se reunieron los arroceros valencianos acordando acudir al Palacio Real, presididos por el Sr. Martos, diputado por Valencia y presidente obligado de las comisiones de aquella provincia en Madrid.

La visita de Martos á D. Alfonso ha sido puramente patriótica; su discurso, con tal ocasion pronunciado, puramente económico y comiserativo; nada tiene pues de particular. D. Alfonso ha contestado hablando de los jardines de Valencia; y los del arroz, fuera de juicio, han gritado algunas veces: «¡viva el Rey!...»

Martos no ha tenido otro remedio sino hacer coro; aunque pretenden algunos que ha sido el que ha llevado la batuta, si nó allí, antes, dando las instrucciones convenientes.

No obstante que Martos procuraria asistir á la visita perfectamente afeitado, aquí en el Congreso se le hace la barba que es un gusto.

El paño púdico que le cubria ha caido al suelo, por la fuerza del arroz, bien así como el licenciado Vidriera fué descalabrado por un grano de uva.

En opinion del mayor número, Martos se ha puesto hoy, saludando á D. Alfonso y besando la mano á Cristina, en condiciones de vivaquear mañana en el Presupuesto; y, como el pícaro arroz tiene la culpa, se recuerda, con gran oportunidad á mi entender, aquel verso que dice:

¿Y mi ración de tocino?

—Dijo un granadero atroz—

Y dijo el cabo ladino:

Ahí lo tienes, gran indino,

Tras ese grano de arroz!...

Y no se entienda que llamo *tocino* al Presupuesto, ni *indino* al Sr. Martos.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Terremotos.

El domingo se repitió en Alberique el terremoto, según dicen de Valencia. Cuando estaba oyendo misa gran parte del vecindario, se sintió un fuerte temblor de tierra, acompañado de estruendo subterráneo, que llenó de pavor á cuantas personas habia en el templo. Casi á la misma hora ocurrió casi lo mismo en Villanueva de Castellón, donde los vecinos abandonaron sus casas por temor á una catástrofe.

En Villanueva, de Castellón, se sintió un espantoso temblor de tierra. Su duracion fué de tres segundos, pero se oyó un estrepitoso ruido.

El vecindario abandonó sus habitaciones hasta que recobró la calma. No ha habido desgracias personales.

Un drama en los aires.

Así podría titularse el suceso ocurrido en Alicante el último domingo.

El joven aeronauta Milá habia anunciado una ascension para la tarde de dicho dia. El circo taurino estaba completamente lleno. A las cinco el globo se elevó en medio de los aplausos de la multitud. Cuando el Mongolier empezó á alejarse de la tierra, Milá observó, no sin disgusto, que no era el único viajero aéreo, pues iba acompañado de un muchacho, hijo de aquella poblacion, que, sin previo aviso, se habia metido en la barquilla.

De pronto, los espectadores que no habian cesado un punto de observar la ascension, notaron que allá en lo alto, el globo era pasto de las llamas. Muchos creyeron que Milá habia abierto alguna de las válvulas del globo, pero otros replicaron al punto que no las tenia.

Los aeronautas descendian con una rapidez verdaderamente aterradora: la terrible caída parecia inevitable, y el público esperaba de un momento á otro el fatal desenlace.

Por fortuna, la parte de tela del globo que se habia librado de las llamas, formó en el aire una especie de paracaídas, y gracias á esta circunstancia, Milá y su compañero llegaron á tierra sin otra novedad que la de una pequeña rozadura sufrida por el segundo al saltar del globo antes de tiempo.

Viaje de los reyes de Portugal.

La entrada de los Reyes de Portugal en Madrid se verificará á las cuatro y treinta y cinco minutos del dia 22.

Los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de Fomento, no llegarán á la frontera portuguesa, sino que esperarán la llegada de los augustos viajeros en Talavera ó en Illescas.

A las fiestas ya mencionadas hay que agregar un concierto del eminente violinista Sr. Montero, que se celebrará el mismo dia que el gran banquete de Palacio.

Para el caso en que se realice la proyectada expedicion al Monasterio de Piedra, los Sres. de Muntadas han puesto á disposicion de las reales personas su casa contigua al Monasterio, debiendo alojarse en ésta toda la servidumbre.

Esto suponiendo que los régios expedicionarios hubieran de pasar una noche en aquel ameno lugar, pues el proyecto es salir de Madrid por la mañana, hacer el viaje en cinco horas y regresar á las doce de la noche del mismo dia.

Los festejos acordados por el ayuntamiento, son los siguientes:

Un concierto que se verifique en los Jardines del Buen Retiro, en una de las tardes del 27 ó 28.

El dia de la inauguracion de la Exposicion minera, M. Fourcade hará en el Parque de Madrid una ascension en un magnifico globo de seda. La ascension durará unas dos horas, durante las cuales pasará el montgolfier sobre diferentes puntos, arrojando ramos de flores.

Dos bandas de música situadas en el estanque, tocarán escogidas piezas en ese tiempo.

En una de las tardes del dia 29 ó 30, se verificarán otras ascensiones en el mismo Parque, de globos grotescos, compuestos todos ellos de figuras de tamaño natural.

Estas figuras imitarán diferentes tipos, imitándose con ellas en el espacio una especie de corridas de toros, paletos montados en burros, jockeys á caballo, elefantes y otros animales de gran tamaño.

Las fechas en que se han de celebrar dichos festejos aun no están acordadas en definitiva, pues para ello se pondrá de acuerdo con el gobierno el alcalde presidente.

Para que presencie la revista militar la alta servidumbre que acompañe á los reyes de Portugal, el ayuntamiento levantará una tribuna en el Prado, frente al palacio de Vistahermosa.

Calamidades.

Se ha iniciado en Trujillo una huelga de esquiladores del ganado lanar. Además de haber sido entregados á los tribunales los instigadores de la huelga, la autoridad local ha tomado las oportunas medidas para evitar los progresos de la huelga, y toda alteracion de orden público.

En las playas de San Andrés naufragó el sábado por la tarde según *Las Noticias* de Málaga, una lancha pescadora, pereciendo los tres infelices que la tripulaban, á pesar de los esfuerzos que con objeto de salvarlos hicieron los marineros de otras embarcaciones. La causa de este siniestro fué, según se dice, el haber ejecutado una falsa maniobra los tripulantes de la lancha.

A causa de la última tormenta, cayó un rayo en un campo de Arano, pueblo próximo á Hernani, en donde se encontraban leyendo un campesino y su esposa. Esta quedó completamente carbonizada y aquel resultó con quemaduras: no obstante el dolor que éstas le producian, tuvo ánimo suficiente para conducir en brazos hasta el caserío el carbonizado cadáver de su esposa.

Anuncian los telegramas de Barcelona, que en las primeras horas de la madrugada se declaró el miércoles un terrible incendio en la cerería de Rolds, situada en la calle de la Moncada.

Los vecinos, que ni siquiera tuvieron tiempo de vestirse, se vieron en la necesidad de arrojar se con cuerdas desde los balcones. Las fuerzas del ejército y bomberos, que acudieron oportunamente, consiguieron dominar el incendio.

No ha habido desgracias personales.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real orden aprobando el reglamento del Banco Español de la isla de Cuba.

Direccion de agricultura, industria y comercio.—Relacion de los privilegios de industria que han caducado durante el primer trimestre del año actual.

Universidad literaria de Valladolid.—Anuncia la vacante en la facultad de ciencias de la plaza de ayudante de las cátedras de física y química, dotada con el sueldo de pesetas 1.250, que se ha de proveer por oposicion.

Gacetillas.

Por olvido involuntario no se mandó ayer de la Redaccion á la imprenta la gacetilla siguiente:

Ayer salió para Zaragoza despues de haberse grangeado la admiracion y las simpatias del público de Pamplona, el eminente poeta Excmo. señor D. José Zorrilla acompañado de los acreditados profesores que componen el notable sexteto que dirige el maestro Espino.

Pasado mañana lunes á las cuatro de la tarde ingresará en el convento de San Pedro, extramuros de esta ciudad, la simpática señorita de Agudo de Burlada, hermana de nuestro amigo D. Domingo.

Como saben los lectores, el entrático debió verificarse hace unos dias, pero una indisposicion impidió á la virtuosa jóven realizar sus deseos tan pronto como hubiera querido.

Ha sido conducido al depósito municipal y puesto á disposicion del gobernador civil un extranjero, mudo, que se encontraba embriagado é indocumentado.

Se han aprobado por la Excm. Diputacion foral y provincial las cuentas de propios y contribuciones de Sansoain, correspondientes á los años de 1877 á 1882, ambos inclusive.

Hoy hará su debut en el coliseo de la plaza del Castillo la compañía dramática que dirige el primer actor D. Leopoldo Valentin.

Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso, nueva en este teatro y titulada *Sin familia* y la pieza cuyo título es *Hija única*.

El Ayuntamiento de Obanos anuncia para el dia 29 del mes actual la venta en pública subasta de 80 arrobas de lana churra y 29 de lana merina.

Se ha impuesto la multa correpondiente además de ocuparse dos sacos de yerba, á un sugeto que la habia cogido en terreno vedado por el Ayuntamiento.

En Burguete se celebrará el dia 27 del corriente subasta para la venta de un lote de 800 piés de haya para remos y de dos lotes de 100 piés de la misma madera para tablones.

Una compañía inglesa que trata de establecer en Irun un ferro-carril para la explotacion de algunas minas de aquellas inmediaciones está gestionando la compra de los terrenos que al efecto necesita.

Dicen de Vitoria con fecha 16.

«Anoche á las nueve y media, un repique general de campanas anunció al vecindario la llegada del tren que conducia á los romeros que regresaban de Ordina.»

Apenas podia darse un paso por la magnífica calle de la Estacion, (que por cierto debia haberse iluminado) dirigiéndose á continuación á la Iglesia de San Miguel Arcangel, en donde el ilustrado Párroco D. Emeterio Abechuco dirigió la palabra á los peregrinos, dándoles las gracias por el importantísimo servicio que habian prestado á la Religion, y encareciéndoles continen por el mismo camino tan grato á los ojos de Dios.

Por hallarse nuestro número en prensa, no podemos dar más detalles.»

«A sesenta mil» hectáreas de viñedo asciende la extension atacada por la filixera en la provincia de Málaga, sin que en la actualidad se verifiquen trabajos de ninguna clase para contener los estragos de la plaga.

En el trascurso de tres años, la produccion vitícola en dicha provincia ha disminuido un 45 por 100.

De Gran escriben á un periódico que á consecuencia de las nuevas fortificaciones que se construyen en Melilla, las tribus de aquellas comarcas están en tal estado de sobreexcitacion, que se temen nuevas tropelias en el campo de aquella plaza.

Una circunstancia curiosa ha ocurrido en la villa de Agres, correspondiente al Juzgado de Alcoy, provincia de Alicante. Se ha fundido una nueva campana para el convento de la misma villa, donde se venera á la Santísima Virgen patrona de la poblacion. La Junta designó como padrinos para el acto del bautismo de dicha campana á los conyuges José Tomás Pla y María Lucía, de edad de ochenta y ocho y ochenta y nueve años respectivamente, y que llevan setenta y tres de casados.

En Francia se han empezado los trabajos para sustituir el antiguo alumbrado de los faros que la luz eléctrica, cuya reforma por el pronto sólo será hecha en los principales faros, tales como los que indican grandes escollos y la entrada de los puertos de importancia.

Las costas de Francia abrazan una extension de 2.708 kilómetros y contienen 382 faros. De estos sólo sufrirán la reforma 42.

La luz eléctrica presenta la ventaja, gracias á su intensidad, que se trasmita á gran distancia en tiempo de bruma, y de que su constante luz permita que el navegante, entre dos faros, la pueda distinguir.

Para los dias en que la excesiva bruma impida ver la luz del faro, llevarán estos un mecanismo con el que avisará al navegante su situacion por medio de signos sonoros.

Las lavanderas de Madrid han da-

do en cantar la copla siguiente:
«Al que es pobre, cuando mala le retuercen el pescuezo;
al que es rico, le condenan á cuatro meses de arresto.»

No dijo más ni con tanta claridad el Sr. Gonzalez Fiori y estuvo hablando dos horas. Es un dolor que las lavanderas de Madrid no sean diputadas.

La Granja modelo de Valencia ha sido elevada á la categoría de escuela regional de agricultura; en vista de las excelentes condiciones en que la ha instalado aquella diputación provincial. Es posible que se gire á Zaragoza una visita facultativa para conceder igual categoría á la granja modelo, si para ello reune las condiciones necesarias dicho establecimiento.

Cultos religiosos.

Sábado: San Pedro Celestino papa y confesor. *Témpora.*—Ayuno.—Órdenes.—Ánima.
En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho.
En San Nicolás: continúa el ejercicio de las Flores.
En San Agustín: el ejercicio de las Flores como en los días anteriores.
En San Lorenzo: continúa el novenario de la SSma. Trinidad á la misma hora que los días anteriores.
Domingo: en San Nicolás y en las Descalzas, comunión general á las siete.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	4'69 pesetas	26'38 rs.
Avena	2'49 »	12'32 »
Cebada	3'42 »	17'58 »

Trigo vendido 6 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos 4 almudes.

Anuncios preferentes.

HABITACION.

Hay vacante una magnífica por su capacidad y por las excelentes condiciones que reúne, en el segundo piso de la casa núm. 49 de la calle de Navarrería.

De las condiciones del arriendo informarán en la cerería de D. José Jimenez, sita en la planta baja del núm. 1 de la misma calle.

DINERO.

El agente que suscribe tiene encargo de imponer en Ayuntamientos cantidades de alguna consideración siempre que preceda el permiso de S. E. y demás requisitos.

Mayor 65—2.º Pamplona.
Benito Bustince.

CAMBIOS PARA CUBA.

Si el último reemplazo han ingresado reclutas del 81, ú 82, y les ha tocado para Ultramar, el firmante cuenta con cambios de los mismos años para los que deseen servirse.

Pamplona, Mayor 65—2.º
B. Bustince.

VENTA DE SEBO FUNDIDO.

Hay una partida en trozos de doce á trece kilogramos cada uno, el que desee comprar puede dirigirse á Eusebio Berástegui en el Mercado Tabla número 13 en Pamplona.

GUADAÑAS SUTTERLIN.

Fabricadas de acero fundido, flexibles como ninguna otra y muy superiores á las mejor forjadas, por la regularidad de su grosor, por su incomparable temple y por su finísimo corte, se han recibido y se expenden en el comercio de los señores Idoate y Compañía, de esta capital.
50—ZAPATERIA—50.

Espectalista de
BERNARDINO LARRAMENDI
grabador en metales.

Hace toda clase de sellos en metal, firmas y rúbricas; sellos de calendario y de puño para ayuntamientos, juzgados, casas de comercio y curiales, como también sellos para lacre y para timbrar en seco, á golpe y de palanca, alfabetos y números en punzones de acero, cajas y tintas para sellar.

Todos los trabajos se sirven con prontitud y buen gusto á precios sumamente arreglados. El taller se encuentra calle Chapitela número 8, platería y joyería de la Viuda de Sasa, Pamplona.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA.

Los señores accionistas deberán ingresar en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, para el día 15 del actual precisamente, el 30 por 100 del importe de sus acciones de la 2.ª emisión.

Pamplona 4.º Mayo 1883.—El Presidente, *Pedro José Orraiza*

IDOATE Y COMPAÑÍA.

En el Establecimiento de dichos señores Calle de Zapatería núm. 50 se ha recibido un completo surtido de cuchillos para cocina, mesa, postre, cortadores etc., cubiertos de verdadero metal blanco, cafeteras, azucareros, palmatorias y candeleros del mismo metal.

Hay además toda clase de herramientas de carpintería y albañilería y otros oficios, y un buen surtido de ferretería.

El telégrafo.

Madrid 18, 8,45 n.
Pamplona 18, 10,43 n.

4 por 100 amortizable	77,00
4 por 100 perpétuo	65,90
Billetes hipotecarios de Cuba	97,20
Banco de España	296,00

Esta tarde ha fallecido el marqués de Orovio. Comenzó en el Congreso la discusión del voto particular de Moret, sobre los presupuestos.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

—¡Acordaos del día DOCE DE FEBRERO!
Era una mujer la que yacía á sus plantas. Leonor quiso hablar, dar un grito: pero la voz continuó:
—¡QUINCE AÑOS hace! ¡QUINCE DÍAS faltan!
—¡Ah! exclamó la Reina despavorida, y dispuesta á pedir á sus archeros la detención de aquella mujer.
—¡QUINCE DÍAS TENEIS PARA DISPONEROS Á MORIR! dijo esta por último, fría y reposadamente, como si desafiase todo el poder de la Reina, á quien todos acataban; ó como si con lo seco, y helado, y fatídico de las palabras quisiese aturdir, y fascinar, y hacer enmudecer á su víctima.
Así aconteció. La mujer se levantó grave y serena dejando caer un velo espeso sobre su frente y se confundió luego entre la muchedumbre. Cuando la Reina pudo volver en sí, tenía á sus plantas un gañan que la miraba con estúpido asombro, y la decía:
—¡Señora, Dios la dé á vuestra bizzarria más años que al tío Anton que ya era viejo ántes de la guerra!
—¡Basta ya, basta! exclamó la Reina, levantándose con las facciones desencajadas y el semblante pálido: ¡A palacio, á palacio...!
La augusta dama tornó al alcázar como había venido: arrastrada en una carroza, y esforzándose por saludar y sonreír á su pueblo que la aclamaba.
Al llegar al puente la régia comitiva, un caballero armado y calada la visera estaba esperando montado en un bridon. Miraba fijamente á todos lados como si buscase con afán á una persona.
Cuando pasó el conde de Lerin, le llamó con la voz, con la mano, ahincadamente.
—Partid, señor partid: vuestro palacio está ardiendo.
—¡Lerin!
—Sí, Lerin.
—¿Y mi hija, mi hija?
—Preguntad á la Reina que ha hecho de vuestra hija.

—Esperad, esperad, caballeros; el mariscal llegará muy presto.
Todas las miradas se volvieron al sitio de donde aquella voz parecía haber salido.
Una mujer cubierta con manto se alejaba por medio de la muchedumbre que le abría paso, y se inclinaba ante ella con respeto.
—¡Es la penitente! dijeron los más próximos á la mujer misteriosa.
—¡La penitente! repitieron todos con asombro.
—Por feliz presagio tengo yo que la santa de Nuestra Señora de Rocamador haya venido á mi coronación, dijo suspirando la Reina que hasta entonces no despegó sus labios más que para repetir maquinalmente las fórmulas rituales.
Nadie había sufrido tanto como ella; ni sentido tan crueles trasudores de angustia durante los inquietos murmullos: cada instante de demora era un siglo de tormento, y, abultado por el miedo, cada pequeño estorbo, un obstáculo insuperable. ¡Ella que procedía tan activa, tan atropelladamente que á los cinco días de haber recibido la noticia de la muerte de su padre había ajustado treguas, convocado y reunido Cortes, y comenzado la coronación, ella está detenida minutos enteros en medio de la ceremonia!
Para su completa tranquilidad se levantó un rumor entre la muchedumbre agolpada á la puerta.
—¡El mariscal, el mariscal! exclamó la Princesa.
Entró D. Felipe apresuradamente y fué recibido con apacibles murmurios, que luego se fueron sosegando hasta quedar completamente desvanecidos. Reinaba profundo silencio: todos anhelaban oír las disculpas ó revelaciones del joven caudillo, y tenían fijos los ojos en su semblante para adivinar por él la causa de aquella misteriosa tardanza.
Pudo sacarse en limpio de la fisonomía y talante del caballero, que sus mejillas estaban algo más encendidas que de ordinario; sus blondos y ensortijados cabellos un poco des-

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran coleccion de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

pastillas antiépilépticas de Ochoa.

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años. NO SE DESCONFIE DE LA CURACION por antiguo que sea el padecimiento.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—En Pamplona Farmacia de los Sres. Borra y Muruzabal.—Nueva 2.

LA PREVISION

Sociedad de seguros sobre la vida, á prima fija

Habiendo tenido lugar el 16 del actual, como se habia anunciado el sorteo para la amortizacion de pólizas sorteables y de seguro popular, han resultado agraciadas las pólizas cuya numeracion y domicilios se expresan:

Pólizas sorteables	número		
		4443	Barcelona.
»	»	1759	id.
»	»	2314	Alicante.
»	»	526	Mataró.
»	»	4060	Lorca.
»	»	2265	Vich.
»	»	2002	Barcelona.
Seguro popular série A.	»	412	id.
»	»	402	Burriana.
Seguro popular série B.	»	8	Barcelona.

Barcelona 16 de Abril de 1883.—El Administrador, *Simon Ferrer.*

— 322 —

ordenados, y las hopalandas de gala vestidas apresuradamente: fuera de esto nada pudieron conocer sus más íntimos amigos.

Por lo demás, no se crea que sus ojos se bajaban avergonzados de la falta cometida, ni que sus modales indicasen turbacion alguna; por el contrario, aquellos se dirigian audaces sobre la multitud con una altivez que demostraba sobrado desprecio de la opinion comun, ó mucha serenidad de conciencia, y eran estos naturales, sueltos y desembarazados.

Llegó delante de la Reina, y ni siquiera murmuró por fórmula excusa ninguna.

—¿Habeis jurado guardar mis fueros y privilegios? la preguntó con bastante sequedad.

—Si, contestó el Obispo: la jura está terminada: tomad ese anillo para que ayudeis á levantar en el pavés á la Reina: solo falta la proclamacion.

—¿Y quién ha presidido á los barones?

—El condestable de Navarra: contestó gravemente su enemigo el conde de Lerin, haciendo ostencion de las insignias de su dignidad.

El caudillo agramontés no pudo reprimir un movimiento casi imperceptible de repugnancia; pero luego saludó á su enemigo con benévola sonrisa, diciéndole:

—¡Ah! ¡señor primo, adios! Os daría la mano si me juráseis no haber sido el asesino de mi padre.

—Mejor será, señor primo, que se la deis á ese escudo, que al cabo ha podido serlo de muchas vidas, respondió el anciano conde, sonriéndose casi paternalmente y mirando á la Reina, cuyo pecho latía de cólera y de impaciencia.

El mariscal volvió á mirarla con aquellos ojos atrevidos y casi crueles que solian hacer temblar á sus propios partidarios, y asió un anillo del escudo.

El conde de Lerin también miró á la Reina con respeto y lisonja, y se puso del otro lado. En aquel momento los papeles estaban trocados; el agramontés parecia el enemigo de la Princesa: el beamontés su defensor y partidario.

— 323 —

Cuando todos los ricos-homes tuvieron agarrado el escudo por los doce anillos, la Reina se colocó en medio, y fué levantada en alto.

—¡Real, Real, Real! gritaron los heraldos.

—¡Real, Real, Real! contestaron á coro todos los circunstantes.

Entonces la Reina derramó sobre su pueblo moneda; pero no acuñada con su busto y su nombre, como él fuero lo exigía: el cumplimiento de esta ley hubiera dilatado tres días más la coronacion, y la prisa de D.^a Leonor era poco escrupulosa: una formalidad más, no valia para ello tres días menos de reinado.

¿Qué significaba tanta impaciencia? ¿Era tal vez un vago presentimiento de lo porvenir? ¿Era una voz secreta que le advertía que si no se apresuraba á reinar, no reinaria nunca?

Descendió del escudo y el Obispo de Pamplona la condujo al trono erguido á la derecha del altar mayor, haciéndola sentar en él por primera vez, y entonó el *Te-Deum*.

Los Prelados, barones y procuradores de las buenas villas la besaron la mano, y se concedió luego esta honra al pueblo menudo que estaba dentro de la iglesia.

Doña Leonor sufría ya no sólo con paciencia y firmeza, sino con gusto tan fastidiosas y prolijas ceremonias.

Era Reina de Navarra: ningun requisito la faltaba para serlo: las Córtes, los bandos, el pueblo la reconocian por tal, y como á tal la besaban la mano de rodillas; á ella que estaba sentada en el trono. Semejante pensamiento hubiera bastado para inspirarla valor, fortaleza y aun alegría en un potro.

Las gentes que en larga procesion iban pasando delante de sus ojos y á quienes ella miraba sin ver, no la distraian un punto de su gozo y embeleso; y las bendiciones con que cada cual la incensaba al estampar reverentes lábios en la régia mano, subian á sus oidos como gratos murmullos que arrullaban á sus propios pensamientos. Pero de repente se estremeció en su Trono al escuchar una voz débil, pausada, apenas perceptible que la decía: